



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO,
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2024

Felipe Carrillo
PUERTO

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES MÚLTIPLE
NÚM. IR-A/DRMAYSG/CAAYA-045/2024
ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS Y APARATOS DEPORTIVOS Y ESPEJOS

EN LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, SIENDO LAS TRECE HORAS DEL DÍA NUEVE DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, DÍA Y HORA SEÑALADOS PARA LLEVAR A CABO EL ACTO CITADO AL RUBRO, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES DE ESTA ALCALDÍA, UBICADA EN CALLE CANARIO S/N ESQ. CALLE 10, COL. TOLTECA, C.P. 01150, ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, CIUDAD DE MÉXICO, Y DANDO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 26, 27 INCISO B), 28 PÁRRAFO PRIMERO, 30 FRACCIÓN I, 33, 34, 38, 43, 52, 55 Y 56 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, ARTÍCULOS 41, 42, 48, 49, 50 Y 51 DE SU REGLAMENTO, ARTÍCULOS 58 Y 91 DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y DEMÁS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES EN LA MATERIA; Y EN VIRTUD DE LA AUTORIZACIÓN EXTENDIDA POR LA ALCALDESA EN ÁLVARO OBREGÓN, MTRA. LÍA LIMÓN GARCÍA, MEDIANTE OFICIO SIN NÚMERO, DE FECHA 26 DE DICIEMBRE DE 2023, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES COMO LOS QUE SON OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DEL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, SE REUNIERON LAS SIGUIENTES PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS: EL LIC. ALFREDO COLIN TERAN JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS, LA C. MARIA GUADALUPE RODRIGUEZ ARELLANO REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, Y LA C. ROSA GALINDO VELÁZQUEZ, EL C. YAIR ALEJANDRO PATIÑO VÁZQUEZ Y JULIO CESAR MARTINEZ VELÁZQUEZ REPRESENTANTES DE LA DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL, PARA LEVANTAR LA PRESENTE ACTA, REFERENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES MÚLTIPLE NÚM. IR-A/DRMAYSG/CAAYA-045/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS Y APARATOS DEPORTIVOS Y ESPEJOS; CON BASE EN LAS REQUISICIONES NÚMEROS 03-049, 06-027, 06-002, 06-031 Y 06-043 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL.

SE HACE CONSTAR QUE SE INVITÓ A PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO A LOS SIGUIENTES LICITANTES: OBRAS Y SERVICIOS ASOCIADOS AURIGA, S.A. DE C.V., ALIANZA COMERCIALIZACIÓN Y CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V. Y CARBONUSA, S.A. DE C.V.

SE INFORMA A LOS ASISTENTES QUE NO SE REGISTRÓ ASISTENCIA DE PARTICIPANTES:

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y 41 DE SU REGLAMENTO, PRESIDE EL ACTO, EL LIC. ALFREDO COLIN TERAN JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS, DA LA MAS CORDIAL BIENVENIDA A LOS ASISTENTES A ESTA JUNTA DE ACLARACIONES Y HACE LA SIGUIENTE PRECISIÓN.

1.- EN EL NUMERAL 2.8 PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES, DICE: "... INDICANDO QUE LOS BIENES SE ENTREGARAN A LOS 20 (VEINTE) DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO", DEBE DECIR "... INDICANDO QUE LOS BIENES SE ENTREGARAN A LOS 30 (TREINTA) DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO.

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 33 Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, Y 41 FRACCIÓN I DE SU REGLAMENTO, PREGUNTO A LOS PRESENTES, SI TIENE ALGUNA PREGUNTA O DUDA SOBRE EL CONTENIDO DE LAS BASES.

LA REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, HACE LA SIGUIENTE PRECISIÓN:

1.- EN EL NUMERAL 2.12 INDICA QUE LAS NORMAS OFICIALES SON LAS INDICADAS EN EL "ANEXO 1", NO OBSTANTE EN EL "ANEXO 1", NO SE HACE MENCION DE NINGUNA NORMA.

RESPUESTA: SE SOLICITA AL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL ENVÍEN LA NORMAS OFICIALES QUE APLIQUEN DE LA REQUISICIÓN 06-043 (DE LA PARTIDA 38 A LA 45), A LA BREVEDAD POSIBLE, PARA QUE LOS LICITANTES PARTICIPANTES ESTEN EN POSIBILIDAD DE ELABORAR SUS PROPUESTAS.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2024

Felipe Carrillo
PUERTO

2.- EN EL "ANEXO 1" NO SE INCLUYEN IMÁGENES DE LA PARTIDA 1 A LA 12.

RESPUESTA: SE SOLICITA AL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL ENVIEN LAS IMÁGENES CORRESPONDIENTES, A LA BREVEDAD POSIBLE, PARA QUE LOS LICITANTES PARTICIPANTES ESTEN EN POSIBILIDAD DE ELABORAR SUS PROPUESTAS.

EL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL:

1.- EN LA PARTIDA 38, EN LA UNIDAD DE MEDIDA DICE: PAQUETE, DEBE DECIR: JUEGOS.
2.- EN LA PARTIDA 38, DICE: DISCOS PARA BARRA OLÍMPICOS PAQUETE CON 14 PIEZAS DE: 2 DISCOS DE 20 KG. 2 DISCOS DE 15 KG. 2 DISCOS DE 10 KG. 2 DISCOS DE 5 KG. 2 DISCOS DE 2.5 KG., DEBE DECIR: DISCOS PARA BARRA OLÍMPICOS JUEGOS CON 14 PIEZAS DE: 2 DISCOS DE 20 KG., 2 DISCOS DE 15 KG., 2 DISCOS DE 10 KG., 4 DISCOS DE 5 KG. Y 4 DISCOS DE 2.5 KG.

EN VIRTUD DE NO HABER MAS COMENTARIOS, SE LES RECUERDA A TODOS LOS ASISTENTES A ESTE EVENTO, QUE LA PRIMERA ETAPA SE LLEVARA A CABO EL PRÓXIMO JUEVES 11 DE JULIO DE 2024 A LAS 11:00 HRS EN ESTA MISMA SALA.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28, FRACCIÓN XXXIV DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL ARTÍCULO 136, FRACCIONES XVII Y XXIV, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LA PRESENCIA DE LA REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, TIENE COMO FINALIDAD VIGILAR QUE SE CUMPLA CON LAS NORMAS Y DISPOSICIONES APLICABLES.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 136, FRACCIONES VII Y XVIII, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, PODRÁ REQUERIR, DE ACUERDO A LA NATURALEZA DE SUS FUNCIONES, LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A LOS ENTE DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, AUTORIDADES LOCALES O FEDERALES, ASÍ COMO A PROVEEDORES, ARRENDADORES, PRESTADORES DE SERVICIOS, O CUALQUIER OTRA PERSONA PARTICULAR QUE INTERVENGAN EN LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, PRESTACIÓN DE SERVICIOS, OBRA PÚBLICA Y EN GENERAL CUALQUIER PROCEDIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE HACER CONSTAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA A LAS 13:25 HRS. DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMÁNDOLA DE CONFORMIDAD AL MARGEN Y AL CALCE TODOS LOS QUE EN ESTE ACTO PARTICIPAN Y HACIENDO ENTREGA DE UNA COPIA SIMPLE A CADA UNO PARA LOS FINES LEGALES CORRESPONDIENTES.

SERVIDORES PÚBLICOS

LIC. ALFREDO COLÍN TERÁN
JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
CONCURSOS

C. MARIA GUADALUPE RODRIGUEZ ARELLANO
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL EN LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

C. ROSA GALINDO VELÁZQUEZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
DESARROLLO SOCIAL

C. YAIR ALEJANDRO PATIÑO VÁZQUEZ
REPRESENTANTES DE LA DIRECCION GENERAL
DE DESARROLLO SOCIAL

C. JULIO CESAR MARTÍNEZ VELÁZQUEZ
REPRESENTANTES DE LA DIRECCION GENERAL
DE DESARROLLO SOCIAL

RECIBI COPIA

09-JUL-24

Recibi Copia

09-07-24

Recibi Copia

09-07-24

Recibi copia

09-07-24

Rosa Galindo